ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: DAC-FR-39	Versión: 03	Vigencia: 29/01/2025	

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 0574 de 2025	
CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	0574-2025
CONTRATISTA	MV SERVICIOS SAS
NIT N°	901.525.219-9
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ANDRÉS VÉLEZ COLORADO
C.C.	86.086.388 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN
VALOR	SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($64.057.000)
PLAZO	DOS MESES (2), DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	ANDRÉS RESTREPO UNDA -86.069.200 DE VILLAVICENCIO - JEFE DE OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FÍSICOS
FECHA INICIO	22 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JUNIO DEL 2025
ADICIONAL	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	17 DE JUNIO DEL 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los diecisiete (17) días de junio de 20225, se reunieron ANDRÉS RESTREPO UNDA -86.069.200 DE VILLAVICENCIO, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y MV SERVICIOS SAS, representado legalmente por MARIO ANDRÉS VÉLEZ COLORADO, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación y/o en forma anticipada del Contrato No 0702 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y MV SERVICIOS SAS, celebraron el día 21 de abril de 2025, el contrato No. 0702 cuyo objeto fue: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN".

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato es ANDRÉS RESTREPO UNDA, JEFE DE OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FÍSICOS

TERCERA: Que la Interventora o supervisión del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el **ALCANCE DEL CONTRATO**, entre veintidós (22) de abril de 2025 y diecisiete (17) de junio del 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 64.057.000	N.A.
PRIMER PAGO	$ 54.180.000	22/04/2025 al 09/05/2025
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 9.867.000	10/05/2025 al 21/06/2025
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$ 10.000.	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 64.057.000	22/04/2025 al 21/06/2025

QUINTA: La supervisión informa del presente contrato, a la Oficina de Presupuesto el saldo a favor del municipio, por valor de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) para que sean liberados del Registro Presupuestal No. 2025001167 del 21 de abril de 2025.

SEXTA: Se suscribe la presente acta de terminación anticipada el día 17 de junio del presente año, dado que a la presente fecha se ejecutó la totalidad del presupuesto, dando cumplimiento a lo establecido en le contrato.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día diecisiete (17) de junio de 2025

SUPERVISOR

ANDRÉS RESTREPO UNDA
Jefe de Oficina de Bienes y Recursos Físicos

CONTRATISTA

SERVICIOS ¡Calidad al instante!
NIT. 901525219-8

MV SERVICIOS SAS
NIt: 901.525.219-9
R/L.MARIO ANDRÉS VELES COLORADO

Elaboro: Yuri Rocío García Granados	Reviso: Andres Restrepo Unda	Aprobó: Andres Restrepo Unda
Cargo: CPS; 0066-2025	Cargo: Jefe de Oficina de Bienes y Recursos Físicos	Cargo: Jefe de Oficina de Bienes y Recursos Físicos